



Luis Planas ha recordado que la flota española tiene una antigüedad media de 31 años y requiere actualización

El Gobierno destina 10 millones de euros para financiar la renovación de la producción pesquera y acuícola

- Tras la firma de un convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Sociedad Estatal de Caución Agraria (SAECA) para crear una línea de reafianzamiento que mejore el acceso a créditos del sector pesquero y acuícola
- El préstamo tendrá una vigencia de 20 años sin intereses y el límite máximo de capital garantizado será de 150 millones de euros
- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, destaca que el Gobierno pone en marcha este mecanismo para modernizar la actividad, facilitar el relevo generacional y mantener la posición de liderazgo del sector pesquero

24 de junio de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha firmado esta mañana un convenio con la Sociedad Estatal de Caución Agraria (SAECA) con el fin de facilitar el acceso a la financiación privada de los sectores pesquero y acuícola en una decidida apuesta por su modernización para facilitar también el relevo generacional.

Mediante el convenio, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hace entrega a SAECA de un préstamo de 10 millones de euros dirigidos a crear una línea de reafianzamiento de avales que faciliten el acceso al crédito del sector pesquero y acuícola.

El 50 % del préstamo correrá a cargo de los presupuestos del Ministerio para 2021 y el 50 % restante procederá del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que tiene previstos 89 millones más para inversiones en sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero español. El periodo de duración del crédito será de 20 años y se ha fijado en 150 millones de euros el límite máximo de capital garantizado.

Nota de prensa





El ministro Luis Planas ha resaltado la vocación pesquera de España, que es la mayor productora de la Unión Europea y que cuenta con una industria transformadora, conservera y congeladora puntera. “Mantener esta posición de liderazgo”, ha señalado el ministro, “requiere de una actividad empresarial moderna, sostenible y generadora de valor, y, sin embargo, la flota española tiene una antigüedad media de 31 años que necesita un proceso de renovación”.

“El Gobierno”, ha añadido Planas, “ha sido sensible a la necesidad de modernización del sector y ha puesto en marcha este mecanismo para facilitar el acceso al crédito a fin de dinamizar la actividad empresarial pesquera y acuícola”. Es especialmente importante en estos momentos en los que, a medida que avanza con éxito la vacunación contra la Covid-19, se va recuperando la economía y se abren oportunidades para el sector.

En concreto, los principales objetivos que persigue el préstamo del Ministerio a SAECA consisten en dotar de medios a las empresas del sector pesquero y acuícola para que inviertan en la mejora de las condiciones y la seguridad laboral; en la transición hacia la eficiencia energética; y en la competitividad de la actividad pesquera a través de avances en digitalización, innovación, trazabilidad y transparencia de los procesos, así como en la valorización de la producción mediante la búsqueda de nuevos géneros y presentaciones.